

Participación en el mercado laboral de las mujeres

Desde su vinculación al mercado laboral, las mujeres han tenido un tratamiento desigual con los hombres, un estudio realizado por la Escuela Nacional sindical¹; muestra que en Colombia, no solo tenemos una gran brecha ocupación laboral entre hombres y mujeres, sino que la participación de las mujeres en el mercado laboral se concentra en labores feminizadas. Para 2022 la participación de las mujeres en el mercado laboral las encabezaba actividades en hogares empleadores (93%) y actividades de atención a la salud (75%); con unas altas brechas salariales.

Con este panorama urge que el movimiento sindical abandere estas injusticias y desigualdades, sin embargo, parece que no hay cabida a las mujeres en los sindicatos. De acuerdo, el censo sindical en 2017 el 59% de las personas afiliadas fueron hombres y el 41 restante mujeres.²

¿Por qué no hay participación de las mujeres en los sindicatos?

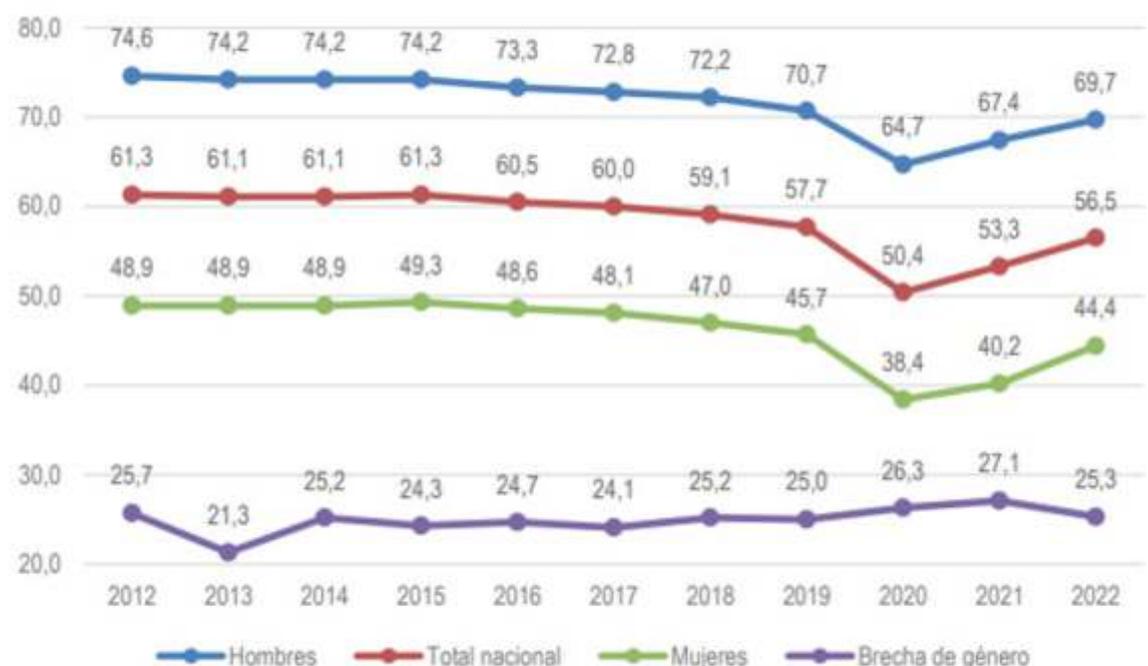
Un estudio realizado por la OEA en 2020³, identifica por lo menos tres razones para la escasa afiliación de mujeres a los sindicatos

1. Identidad colectiva masculina: La imagen del sindicato está vinculada con un obrero industrial, lo que ha contribuido a encubrir y desdibujar las aportaciones de las mujeres

2. Invisibilización: la preponderante participación de hombres propició que se obviara el rol de esposas, hermanas e hijas de sindicalistas que, con su trabajo cotidiano contribuyeron a que ellos pudieran estar activos de la organización

3. Resistencia: los sindicatos se han resistido a incluir una agenda de género en sus actividades y en su plataforma ideológica, porque nombrar las condiciones de género socava la idea de una experiencia laboral compartida sobre la cual esta soportado el sindicalismo.

Gráfico 10. Tasa de ocupación según sexo (2012-2022)



Fuente: Debates en torno a la reforma laboral en Colombia: contexto, análisis y proyección del sindicalismo en la propuesta. ENS

Y cuándo nos afiliamos, ¿qué barreras tenemos?

El mismo estudio identifica cuatro barreras:

1. La masculinización que determina las agendas y los estilos de negociación. Esto implica que a las mujeres no se les reconozcan como líderes, manteniendo una estructura jerárquica patriarcal en la que el poder es ejercido basado en el sexo

2. Escasos espacios para que las mujeres participen en la negociación colectiva y singular. las necesidades de las mujeres no se consideran al momento de abordarse temas relacionadas con la política económica y social.

3. Violencia de género al interior del sindicato. ataca no solo la libertad sindical de las mujeres sino también vulnera su liderazgo social

4. Discriminación sistémica por razones de género. la división sexual del trabajo, la escasa inclusión de contenidos de género en los estatutos, la exclusión de reivindicaciones de mujeres en los objetivos sindicales y la invisibilización de la violencia de género

¿Qué queda? Un nuevo sindicalismo con perspectiva de género como oportunidad de cambio

Un nuevo sindicalismo necesita tomar una posición decidida a revertir la discriminación y la desigualdad de género, deberá tener una perspectiva de género en sus acciones y decisiones, y que los intereses particulares de las mujeres no sean subsumidos por el interés colectivo

Tendrá una inclusión real, participativa, democrática y con paridad de las mujeres en los sindicatos y en sus directivas, esto implica transformar estructuras, jerarquías, políticas, así como entender que el cambio es con las mujeres o no será.

¹ Debates en torno a la reforma laboral en Colombia: contexto, análisis y proyección del sindicalismo en la propuesta, Primera edición: abril de 2023 © Escuela Nacional Sindical fondoeditorial@ens.org.co Medellín, Colombia

² <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/197014/INFORME+FINAL+CENSO-2017-+PUBLICADO-FEB-19-2018.pdf/e79f77aa-c4c5-d3f8-4ba7-8c4e19e3bd87?version=1.0>

³ La participación de las mujeres en el ámbito sindical desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género OAS Cataloging-in-Publication Data